

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y COMERCIO

ANUNCIO de 22 de abril de 2013, de la Dirección General de Comercio, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

Se ha intentado sin éxito la notificación de los actos administrativos que se indican a continuación referentes a procedimientos sancionadores por presuntas infracciones graves a la normativa vigente sobre comercio interior. Dado que no se ha podido practicar la citada notificación, se procede a la misma por medio del presente Anuncio, todo ello de conformidad con los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para el conocimiento íntegro de los actos administrativos, las personas interesadas podrán comparecer cualquier día hábil de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, en la Dirección General de Comercio, sito en C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n (Edificio Torretriana), en Sevilla.

Expediente: COSN 133/2012-AL.

Acto: Propuesta de resolución de la Dirección General de Comercio de fecha 15 de marzo de 2013.

Destinatario: Confecciones Guillén, S.L. (CIF núm.: B-04311064).

Último domicilio: Avda. Del Mediterráneo, s/n. C.C. Mediterráneo L93.

Establecimiento comercial: Guillén.

Recurso o plazo de alegaciones: Alegaciones dentro del plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a este Anuncio.

Expediente: COSN 098/2012-HU.

Acto: Propuesta de Resolución de la Dirección General de Comercio de fecha 21 de marzo de 2013.

Destinatario: Moda Calzado Estrella, S.L. (CIF B-21471107).

Establecimiento comercial: Moda Calzado Estrella.

Último domicilio: Avda. Andalucía, s/n, de Lepe (Huelva).

Recurso o plazo de alegaciones: Alegaciones dentro del plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a este Anuncio.

Expediente: COSN 109/2012-SE.

Acto: Resolución de la Dirección General de Comercio de fecha 21 de abril de 2013.

Destinatario: Hermanos Chen Impororiental, S.L. (CIF B-91545061).

Último domicilio: Avda. De la Prensa, núm. 8, P.I. Carretera Amarilla (Sevilla).

Recurso o plazo de alegaciones: Recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Comercio de la Junta Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a este Anuncio o, en su caso, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo en Sevilla o aquel en el que tenga su domicilio el recurrente, a elección de éste, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a este Anuncio.

Expediente: COSN 125/2012-GR.

Acto: Propuesta de Resolución de la Dirección General de Comercio de fecha 1 de abril de 2013.

Destinatario: Trivork Peak, S.L. (CIF B-21331285).

Establecimiento comercial: L'emule.

Último domicilio: C/ Marqués de Vistabella, 15, en Motril (Granada).

Recurso o plazo de alegaciones: Alegaciones dentro del plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a este Anuncio.

Expediente: COSN 212/12-GR.

Acto: Acuerdo de la Dirección General de Comercio de fecha 2 de abril de 2013, por el que se inicia el Procedimiento Sancionador en materia de Comercio Interior.

Destinatario: Cosquin, S.L. (CIF núm.: B-18282426).

Establecimiento comercial: Calzados Timbos.

Último domicilio: C/ Zacatín, 30, en Granada.

Recurso o plazo de alegaciones: Alegaciones dentro del plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a este Anuncio.

Expediente: COSN 147/2012-MA.

Acto: Resolución de la Dirección General de Comercio de fecha 2 de abril de 2013.

Destinatario: D. Xiaolu Wang. (tarjeta de residencia: X-2726269-X).

Establecimiento comercial: Bazar Gran Euro.

Último domicilio: Camino Viejo de Málaga, núm. 20-21, Vélez-Málaga (Málaga), C.P. 29018.

Recurso o plazo de alegaciones: Recurso potestativo de reposición ante la Dirección General de Comercio de la Junta Andalucía en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a este Anuncio o, en su caso, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo en Sevilla o aquél en el que tenga su domicilio el recurrente, a elección de éste, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a este Anuncio.

Sevilla, 22 de abril de 2013.- La Directora General, M.^a del Carmen Cantero González.